



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Córdoba, 20 de Abril de 2015

VISTO:

La Resolución HCD N° 627/2013 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 02 de diciembre de 2013;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la citada Resolución, por un error de transcripción se consignó de manera incorrecta la dedicación del cargo de la Profesora Lic. Silvia del Milagro Demo;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Subsanan el error de transcripción en el Art. 1° de la Resolución HCD N° 627/2013, que en su parte pertinente quedará redactado de la siguiente manera:

Donde dice: (...) Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (...)

Debe decir: (...) Profesor Adjunto con dedicación simple (...)

Art. 2°.- Protocolícese, corrija en el digesto electrónico la Resolución HCD N° 627/2013, comuníquese al H. Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 274 / 2015


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


DECANO
Facultad de Ciencias Económicas